



AVISO

Referencia: 2024EE0013651 C1 del 22 de enero de 2024, por el cual se cita al señor (a) LIZETH ALEJANDRA GAITAN PARRADO, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1070958971, a diligencia de notificación personal de la Resolución No.004928 del 23 de junio de 2022, en contra del prenombrado funcionario.

La Subdirección de Talento Humano, una vez devuelto el oficio No. 2024EE0013651 C1 del 22 de enero de 2024, mediante guía de envío No. RA461748305CO por la empresa de Servicios Postales Nacionales 4/72, por la causal "No reside", procede a publicar en la página web del INPEC, el contenido del mismo, por el cual se citó al señor LIZETH ALEJANDRA GAITAN PARRADO, a diligencia de notificación personal de la Resolución No.004928 del 23 de junio de 2022, en contra del prenombrado funcionario.

El presente aviso se publica con copia íntegra del oficio No. 2024EE0013651 C1 del 22 de enero de 2024, según lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo).

Se informa que, en contra del citado oficio, NO procede recurso alguno, de conformidad con lo establecido en el Artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

Se advierte que, una vez desfijado el presente aviso, usted cuenta con un plazo de cinco (5) días hábiles para presentarse a diligencia de notificación personal de la Resolución No.004928 del 23 de junio de 2022.

CONSTANCIA DE FIJACION

Se fija el presente AVISO por el término de cinco (5) días hábiles en la cartellera de información y en la página web del INPEC.

Fecha de fijación: en Bogotá DC, a los (09) días del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025), siendo las 08:00 horas.

LUZ MYRIAN TIERRADENTRO CACHAYA
Subdirectora de Talento Humano

85103-SUTAH-GALAB

Bogotá DC,

INPEC 22-01-2024 10:52	
Al Contactor Cite Este No: 2024EE0013651C1 Fol:1 Anexo 0 SA 0	
ORIGEN	UNICA GRUPO DE ASUNTOS LABORALES GALAB / SEBASTIAN MORENO VELANDIA
DESTINO	LIZETH ALEJANDRA GAITAN PARRADO
ASUNTO	CITACION DE NOTIFICACION PERSONAL
CBS	
2024EE0013651C1	
	

Señora

LIZETH ALEJANDRA GAITAN PARRADO

Dirección: CRA 2 1-25 FACATATIVA - CUNDINAMARCA

Asunto: CITACION DE NOTIFICACION PERSONAL

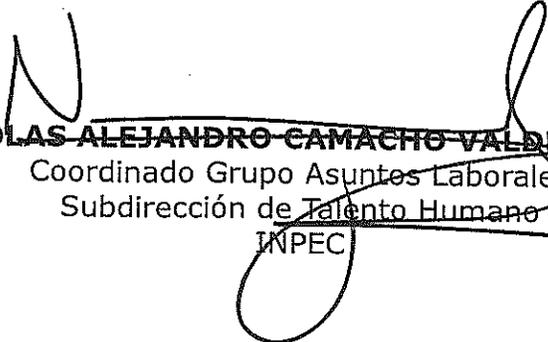
Cordial Saludo,

De manera respetuosa, me permito citar a comunicación personal de la Resolución No. 004928 de 23 de junio de 2022, proferida por la Dirección General del INPEC, "Por la cual se hace efectiva una sanción de suspensión convertida en salarios, en cumplimiento de un fallo disciplinario"

Por lo anterior, deberá presentarse en la Subdirección de Talento Humano, ubicado en la Calle 26 No. 27-48 Bogotá DC, en la jornada laboral (8:00 am hasta 5:00 pm) dentro de los 5 días siguientes al recibo de la presente citación.

En caso de no asistir a la diligencia se procederá a notificarle del referido acto administrativo mediante aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Sin otro en particular,


NICOLAS ALEJANDRO CAMACHO VALDERRAMA
Coordinado Grupo Asuntos Laborales
Subdirección de Talento Humano
INPEC

Recibido
Gestión Documental
22-01-2024
11-18 am